

## Programación

**Materia: EVC2EA - Educación en Valores Cívicos y Éticos** | **Curso: 2º** | **ETAPA: Educación Secundaria Obligatoria**

### Plan General Anual

UNIDAD UF1: AUTOCONOCIMIENTO Y AUTONOMIA MORAL	Fecha inicio prev.: 16/09/2025	Fecha fin prev.: 12/12/2025	Sesiones prev.: 13
--	--------------------------------	-----------------------------	--------------------

### Saberes básicos

#### A - Autoconocimiento y autonomía moral.

0.1 - La investigación ética y la resolución de problemas complejos. El pensamiento crítico y filosófico.

0.2 - La naturaleza humana y la identidad personal. Dignidad, libertad y moralidad. La educación de las emociones y los sentimientos. La autoestima personal. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones con otras personas.

0.3 - La educación afectivo-sexual.

0.4 - Deseos y razones. La voluntad y el juicio moral. Autonomía y responsabilidad.

0.5 - La ética como guía de nuestras acciones. La reflexión en torno a lo valioso y los valores: universalismo y pluralismo moral. Normas, virtudes y sentimientos morales. Éticas de la felicidad, éticas del deber y éticas de la virtud.

0.6 - El conflicto entre legitimidad y legalidad. La objeción de conciencia. Los derechos individuales y el debate en torno a la libertad de expresión.

0.7 - El problema de la desinformación. La protección de datos y el derecho a la intimidad. El ciberacoso y las situaciones de violencia en las redes. Las conductas adictivas.

#### B - Sociedad, justicia y democracia.

0.1 - Las virtudes del diálogo y las normas de argumentación. La resolución pacífica de conflictos. La empatía con los demás.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
	#.1.1.Construir y expresar un concepto ajustado de sí mismo reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de la misma, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prueba escrita:30%</li> <li>• Registros:30%</li> <li>• Trabajo del alumno:40%</li> </ul>	0,769	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCL</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
1.Inquirir e investigar cuánto se refiere a la identidad humana y a cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la elaboración de planteamientos y juicios morales de manera autónoma y razonada.	#.1.2.Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas, incluyendo el ámbito afectivo-sexual.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prueba escrita:30%</li> <li>• Registros:30%</li> <li>• Trabajo del alumno:40%</li> </ul>	0,769	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCL</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	#.1.3.Desarrollar y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con los demás en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prueba escrita:30%</li> <li>• Registros:30%</li> <li>• Trabajo del alumno:40%</li> </ul>	0,769	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCL</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
2.Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.	#.2.2.Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prueba escrita:30%</li> <li>• Registros:30%</li> <li>• Trabajo del alumno:40%</li> </ul>	0,769	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> </ul>
	#.2.4.Tomar conciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género, y del problema de la violencia y explotación sobre las mujeres, a través del análisis de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prueba escrita:30%</li> <li>• Registros:30%</li> <li>• Trabajo del alumno:40%</li> </ul>	0,769	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> </ul>

4.Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.	#.4.1.Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Prueba escrita:30%</li><li>• Registros:30%</li><li>• Trabajo del alumno:40%</li></ul>	0,769	• CC • CCEC • CCL • CPSAA
<b>UNIDAD UF2: SOCIEDAD, JUSTICIA Y DEMOCRACIA</b>		<b>Fecha inicio prev.:</b> 15/12/2025	<b>Fecha fin prev.:</b> 18/03/2026	<b>Sesiones prev.:</b> 11
<b>Saberes básicos</b>				
<b>B - Sociedad, justicia y democracia.</b>				
0.1 - Las virtudes del diálogo y las normas de argumentación. La resolución pacífica de conflictos. La empatía con los demás.				
0.2 - La naturaleza y origen de la sociedad: competencia y cooperación, egoísmo y altruismo. Las estructuras sociales y los grupos de pertenencia.				
0.3 - La política: ley, poder, soberanía y justicia. Formas de Estado y tipos de gobierno. El Estado de derecho y los valores constitucionales. La democracia: principios, procedimientos e instituciones. La memoria democrática. La guerra, el terrorismo y otras formas de violencia política.				
0.4 - Las distintas generaciones de derechos humanos. Su constitución histórica y su relevancia ética. Los derechos de la infancia.				
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Inquirir e investigar cuanto se refiere a la identidad humana y a cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autococimiento y la elaboración de planteamientos y juicios morales de manera autónoma y razonada.	#.1.2.Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas, incluyendo el ámbito afectivo-sexual.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Prueba escrita:30%</li><li>• Registros:30%</li><li>• Trabajo del alumno:40%</li></ul>	0,769	• CC • CCL • CPSAA
	#.2.1.Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Prueba escrita:30%</li><li>• Registros:30%</li><li>• Trabajo del alumno:40%</li></ul>	0,769	• CC • CCEC • CCL • CD
	#.2.2.Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Prueba escrita:30%</li><li>• Registros:30%</li><li>• Trabajo del alumno:40%</li></ul>	0,769	• CC • CCEC • CCL • CD
	#.2.3.Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Prueba escrita:30%</li><li>• Registros:30%</li><li>• Trabajo del alumno:40%</li></ul>	0,769	• CC • CCEC • CCL • CD
2.Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.	#.2.4.Tomar conciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género, y del problema de la violencia y explotación sobre las mujeres, a través del análisis de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Prueba escrita:30%</li><li>• Registros:30%</li><li>• Trabajo del alumno:40%</li></ul>	0,769	• CC • CCEC • CCL • CD
	#.2.5.Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada, sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad étnocultural, la consideración de los bienes públicos globales y la percepción del valor social de los impuestos.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Prueba escrita:30%</li><li>• Registros:30%</li><li>• Trabajo del alumno:40%</li></ul>	0,769	• CC • CCEC • CCL • CD
	#.2.6.Contribuir a la consecución de un mundo más justo y pacífico a través del análisis y reconocimiento de la historia democrática de nuestro país y de las funciones del Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, en su empeño por lograr la paz y la seguridad integral, atender a las víctimas de la violencia y promover la solidaridad y cooperación entre las personas y los pueblos.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Prueba escrita:30%</li><li>• Registros:30%</li><li>• Trabajo del alumno:40%</li></ul>	0,769	• CC • CCEC • CCL • CD

3.Entender la naturaleza interconectada e inter y ecodependiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de relevancia, para promover hábitos y actitudes éticamente comprometidos con el logro de formas de vida sostenibles.	#.3.1.Describir las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecodependencia entre nuestras vidas y el entorno a partir del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Prueba escrita:30%</li><li>• Registros:30%</li><li>• Trabajo del alumno:40%</li></ul>	0,769	• CC • CE • CPSAA • STEM
	#.3.2.Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Prueba escrita:30%</li><li>• Registros:30%</li><li>• Trabajo del alumno:40%</li></ul>	0,769	• CC • CE • CPSAA • STEM
	#.3.3.Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la prevención de los residuos, la gestión sostenible de los recursos, la movilidad segura, sostenible y saludable, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio natural, el respeto por la diversidad etnocultural, y el cuidado y protección de los animales.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Prueba escrita:30%</li><li>• Registros:30%</li><li>• Trabajo del alumno:40%</li></ul>	0,769	• CC • CE • CPSAA • STEM
4.Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.	#.4.1.Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Prueba escrita:30%</li><li>• Registros:30%</li><li>• Trabajo del alumno:40%</li></ul>	0,769	• CC • CCEC • CCL • CPSAA
<b>UNIDAD UF3: DESARROLLO SOSTENIBLE Y ETICA AMBIENTAL</b>		<b>Fecha inicio prev.:</b> 23/03/2026	<b>Fecha fin prev.:</b> 19/06/2026	<b>Sesiones prev.:</b> 11

## Saberes básicos

<b>C - Desarrollo sostenible y ética ambiental.</b>
0.1 - Interdependencia, interconexión y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno. Lo local y lo global. Consideración crítica de las diversas cosmovisiones sobre la relación humana con la naturaleza.
0.2 - Los límites del planeta y el agotamiento de los recursos. La huella ecológica de las acciones humanas. La emergencia climática.
0.3 - Diversos planteamientos éticos, científicos y políticos en torno a los problemas ecosociales. La ética ambiental. La ética de los cuidados y el ecofeminismo. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El decrecimiento. La economía circular.
0.4 - El compromiso activo con la protección de los animales y el medio ambiente. Los derechos de los animales y de la naturaleza. La perspectiva biocéntrica.
0.5 - Estilos de vida sostenible: la prevención de los residuos y la gestión sostenible de los recursos. La movilidad segura, saludable y sostenible. El consumo responsable. Alimentación y soberanía alimentaria. Comunidades resilientes y en transición.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Inquirir e investigar cuánto se refiere a la identidad humana y a cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la elaboración de planteamientos y juicios morales de manera autónoma y razonada.	#.1.1.Construir y expresar un concepto ajustado de sí mismo reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de la misma, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Prueba escrita:30%</li><li>• Registros:30%</li><li>• Trabajo del alumno:40%</li></ul>	0,769	• CC • CCL • CPSAA
	#.1.3.Desarrollar y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con los demás en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Prueba escrita:30%</li><li>• Registros:30%</li><li>• Trabajo del alumno:40%</li></ul>	0,769	• CC • CCL • CPSAA

<p>2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.</p>	<p>#.2.1.Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos.</p> <p>#.2.3.Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica.</p> <p>#.2.5.Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada, sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad etnocultural, la consideración de los bienes públicos globales y la percepción del valor social de los impuestos.</p> <p>#.2.6.Contribuir a la consecución de un mundo más justo y pacífico a través del análisis y reconocimiento de la historia democrática de nuestro país y de las funciones del Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, en su empeño por lograr la paz y la seguridad integral, atender a las víctimas de la violencia y promover la solidaridad y cooperación entre las personas y los pueblos.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prueba escrita:30%</li> <li>• Registros:30%</li> <li>• Trabajo del alumno:40%</li> </ul> <p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prueba escrita:30%</li> <li>• Registros:30%</li> <li>• Trabajo del alumno:40%</li> </ul> <p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prueba escrita:30%</li> <li>• Registros:30%</li> <li>• Trabajo del alumno:40%</li> </ul> <p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prueba escrita:30%</li> <li>• Registros:30%</li> <li>• Trabajo del alumno:40%</li> </ul>	0,769	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> </ul>
--	---	---	-------	---

## Revisión de la Programación

## Otros elementos de la programación

### Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
1. Procuraremos generar un ambiente de aprendizaje motivador, presentando con claridad los objetivos de la materia. 2. Partiremos de los intereses del alumnado y la relación de la filosofía con la vida cotidiana, otras disciplinas y el contexto sociocultural. 3. Promoveremos el trabajo por proyectos, para desarrollar la iniciativa y el uso de las TIC. 4. Se fomentarán actividades que supongan un desafío intelectual, orientadas al desarrollo del pensamiento crítico y la creatividad. 5. Incorporaremos el debate para estimular el pensamiento autónomo, el respeto a la diversidad de opiniones y el desarrollo de competencias argumentativas. 6. Se integrarán diversas manifestaciones culturales y mediáticas ¿como noticias, documentales, cine, series o teatro, en el proceso de enseñanza-aprendizaje, para más activo, significativo y motivador. 7. Se fomentará el hábito de lectura y el comentario de textos adecuados al nivel y los intereses del alumnado.				

Las situaciones de aprendizaje previstas para el área/materia/ámbito en este curso escolar son las que el profesorado de la materia vaya elaborando con la participación del alumnado. A continuación, se ofrece un repertorio posible de situaciones de aprendizaje que adoptan la forma de dilemas morales:

BLOQUE A: Autoconocimiento y autonomía moral I. "La confidencia comprometida: ¿Deberías revelar un secreto que podría dañar a alguien, incluso si eso significa romper tu promesa?" El viaje hacia el autoconocimiento: Reflexión personal y valores morales II. "La prueba de integridad: ¿Qué harías si tu mejor amigo te pide ayuda para hacer trampa en un examen?" Toma de decisiones éticas: Fomentando la autonomía moral en la adolescencia III. "La encrucijada ética: ¿Deberías ser honesto acerca de tus errores, incluso si eso pudiera resultar en consecuencias negativas para ti?" La ética en la toma de decisiones: Analizando dilemas morales personales	BLOQUE A: Autoconocimiento y autonomía moral I. "La prueba de integridad: ¿Qué harías si tu mejor amigo te pide ayuda para hacer trampa en un examen?" Toma de decisiones éticas: Fomentando la autonomía moral en la adolescencia II. "La encrucijada ética: ¿Deberías ser honesto acerca de tus errores, incluso si eso pudiera resultar en consecuencias negativas para ti?" La ética en la toma de decisiones: Analizando dilemas morales personales	BLOQUE B: Sociedad, justicia y democracia I. "El voto secreto: ¿Deberías denunciar a un amigo al que viste haciendo algo ilegal?" Simulacro de elecciones estudiantiles: Fomentando la participación democrática II. "La lucha por la igualdad: ¿Estás dispuesto a arriesgar tu propia seguridad para protestar contra una injusticia social?" La justicia y los derechos humanos en el contexto global: Un enfoque interdisciplinario III. "La decisión difícil: ¿Deberías votar por un candidato que promete políticas que te benefician personalmente, pero que podrían perjudicar a otros?" Debatiendo cuestiones de justicia social: Un enfoque democrático y filosófico	BLOQUE C: Desarrollo sostenible y ética ambiental: "La responsabilidad del consumidor: ¿Deberías boicotear productos de empresas que no adoptan prácticas sostenibles, incluso si te gustan sus productos?" La ética ambiental en la toma de decisiones: Estudio de casos y soluciones sostenibles II. "La conservación vs. desarrollo: ¿Deberías apoyar la construcción de una carretera que impulsaría la economía local, pero destruiría un ecosistema valioso?" Diseñando un proyecto de conservación ambiental: Ética y acción para un futuro sostenible
--	--	---	---

## Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
<b>APOYO ESPECÍFICO</b> Actuaciones para el alumnado con ALTAS CAPACIDADES intelectuales: a) Estrategias metodológicas: Contenidos con distintos grados de dificultad. Actividades de ampliación y de libre elección. Adecuación de recursos y materiales. Proponer tareas que supongan un reto o un desafío para el alumnado. Instrumentos de evaluación: Incluir en la evaluación las actividades diarias, comunes o diferenciadas (ampliaciones, enriquecimientos, proyectos, etc.). Utilizar instrumentos de evaluación diversos (trabajos individuales y/o grupales, cuestionarios, observaciones directas, pruebas objetivas, debates, presentaciones utilizando distintos medios, entrevistas y otras formas de expresión que permitan evaluar los aprendizajes propuestos) c) Materiales didácticos: Presentar recursos ricos y variados, adicionales y complementarios al libro de texto (software informático y multimedia, materiales bibliográficos y didácticos sobre temas específicos, etc.).				
Actuaciones para el alumnado con DISLEXIA y TDAH: a) Estrategias metodológicas: Contemplar qué ubicación en el aula es la más adecuada y que agrupamientos favorecen su participación. Asegurarnos en cada momento de que el alumno ha entendido la tarea. Aprovechar los momentos en que los demás hacen actividades escritas o individuales, para dar una atención más específica al alumno: comprensión lectora, repaso de conceptos, lectura de textos, mapas mentales, etc. Graduación de actividades de menor a mayor dificultad. Recordar al alumno que revise cada pregunta del examen antes de contestar y de entregarlo. Uso de la agenda. b) Instrumentos de evaluación: Dar más tiempo en el examen o reducir contenidos (no poner más de dos preguntas por folio para evitar la saturación y dispersión). Cuidar el formato de los textos escritos y exámenes, evitando la letra acumulada y pequeña. Ayudarle a controlar el tiempo. Valorar los contenidos.				
Actuaciones para el alumnado con DESFASE CURRICULAR: a) Estrategias metodológicas: Procurar que el alumno participe activamente en las explicaciones a través de preguntas abiertas intercaladas. Dar una tarea de apoyo. Establecer señales de aviso no verbales para ayudar al alumno a retomar la atención. Evitar que acumule muchos errores que le llevan a la frustración. Reforzar su trabajo diario y su progreso. Supervisión constante. Comunicación frecuente e individual con el alumno. Potenciar estrategias que desarrollan la relación social: trabajo cooperativo, trabajos en grupo, en parejas, dinámicas de grupo, enseñanza tutorada. Comprobar que ha comprendido lo que debe realizar. Evitar corregir o hacer repetir al alumno sus producciones				
b) Instrumentos de evaluación: Dejar más tiempo para realizar las pruebas escritas. Fraccionar las preguntas de los exámenes. Se entregarán las preguntas de una en una para evitar la saturación y el bloqueo del alumno. Favorecer que la alumna se encuentre a la hora de su evaluación en un lugar libre de distracciones que favorezca su concentración. Explicar claramente lo que se pide en cada ejercicio. Se pueden subrayar las palabras clave que ayuden a la comprensión de su contenido. Evitar los exámenes en los que deba producir gran cantidad de escritura en el tiempo de clase, pues podrían producirse errores de ortografía por la falta de atención y una caligrafía pobre y desorganizada. Este tipo de pruebas las realizará en casa. Uso de variados modelos de evaluación (tipo test, examen oral, trabajos, etc.). Valorar los trabajos por sus contenidos. Destacar sus puntos fuertes.				
c) Actividades: Tareas motivadoras, diversas y amplias. Las tareas deben ser cortas, claras, sencillas, funcionales, motivadoras y estructuradas. Graduación de actividades de menor a mayor dificultad. Simplificar las tareas en pasos que permitan mantener la concentración. Priorizar actividades orales (debates, explicaciones orales, etc.). Darle el tiempo que necesite para resolver las actividades. Conceder un tiempo extra en la realización de la tarea si fuese necesario. El alumno debe aprender a planificarse los deberes en una agenda, marcarse objetivos concretos y cortos e ir tachando lo que ya ha realizado. Practicar el uso de esquemas y resúmenes. Enseñarle a estudiar y hacer deberes evitando distracciones de todo tipo (ruidos, música, objetos sobre la mesa de trabajo, etc.). Reforzar positivamente los logros, aunque sean mínimos.				

## Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
En ausencia de libro de texto, todos los materiales serán seleccionados por el profesor de la materia, en forma de: CUADERNILLO de contenidos y actividades elaborado por el departamento; Recursos de internet. Visionado de fragmentos de películas o documentales en los que se planteen temas filosóficos que ayuden a acercar la filosofía a la realidad del alumno. Proyección y análisis de imágenes que ayuden a introducir y aclarar problemas filosóficos, así como de mapas conceptuales o esquemas de los contenidos.	

## Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
Salida/excursión por determinar	✓	✓	✓	Profesores del área	
Asistencia actividades organizadas por éste u otros departamentos del centro así como por las diversas concejalías y/o entidades locales o regionales destinadas a alumnado de 2ESO. Por determinar	✓	✓	✓	Profesores del área	

## Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Los elementos transversales serán tratados desde los contenidos, ya sea por el especial carácter de la materia, así como desde la inclusión de temas transversales a través de actividades específicas, análisis de textos, videos y documentales. Quedan garantizados elementos transversales como la comprensión lectora, la expresión oral y escrita (realización de exposiciones y trabajos de investigación), la comunicación audiovisual (elaboración de videos o podcasts), el trabajo con tecnologías de la Información y la Comunicación, la actitud emprendedora (analizando la originalidad de los trabajos y su esfuerzo por su idoneidad), y la cívica y constitucional (a través del tratamiento de temas relacionados con el rechazo a la discriminación y la injusticia, la igualdad de oportunidades, la prevención de la violencia, la inclusión y la educación emocional y la práctica del debate). Recogido en el apartado de decisiones metodológicas.				

## Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Evaluaremos al alumnado a través de 3 instrumentos durante todos los trimestres: - LAS ACTIVIDADES DEL ALUMNO de aula/casa - PRUEBA ESCRITA - REGISTRO DE OBSERVACIONES DE AULA DEL PROFESOR Corresponde a cada profesor en cada grupo y evaluación determinar qué instrumentos y en qué peso serán tomados en cuenta para la calificación del trimestre. Los alumnos dispondrán de un cuadernillo de clase de la asignatura que deben fotocopiar y traer a clase para poder realizar las actividades. (Disponible en Classroom y en la fotocopiadora) Ese será el principal instrumento de evaluación, y representará un 40% del total de la nota de cada evaluación. El registro de observación del profesor califica los criterios de evaluación vinculados a la conducta, valores y respeto recogidos en la programación. Estos criterios suponen un 30 % del total. Las pruebas escritas se emplearán para evaluar las capacidades del alumnado en un 30%.				
El alumno sabrá en cada evaluación mediante qué instrumentos y en qué medida van a constituir su calificación en cada trimestre. La suma de ambas ponderaciones será la nota final de cada evaluación. Una evaluación se considerará suspensa si no se alcanza una nota igual o superior a 5. En este caso el alumno deberá entregar las tareas pendientes y aprobar la siguiente evaluación para poder recuperar. Si al final de curso no ha logrado aprobar tendrá opción a recuperar las evaluaciones suspensas mediante la entrega de las correspondientes tareas y la realización de una prueba escrita con los contenidos de las evaluaciones suspendidas.				
Otras consideraciones: 1. Los trabajos plagiados serán calificados con un 0, así como si durante los exámenes el docente detecta plagio de alguna forma por parte de un alumno, su examen su calificación será de 0. 2. La calificación del boletín o acta se expresará en enteros, aplicando el redondeo aritmético clásico (igual o superior a 0,6 se redondea al alza), siempre y cuando el alumno haya reflejado una actitud positiva respecto al trabajo diario de la asignatura. 3. Se podrá establecer algún tipo de instrumento para la subida de nota al final del tercer trimestre, tal y como establezca el profesor en cada caso particular. Podrá ser de una parte, del total de una evaluación o incluso global. La subida no podrá superar en más de 1 entero la nota obtenida como resultado de la evaluación continua. Dichas actividades no podrán bajar la calificación ya obtenida por el alumno/a.				
Ausencias a prueba/instrumento. 1. Si se falta a la evaluación de una prueba escrita o cualquier instrumento que tenga fecha concreta de realización, la falta deberá ser debidamente justificada por parte de padre/madre/tutor para tener derecho a repetir dicha prueba. 2. Si el alumno/a falta reiteradamente a pruebas evaluables, el centro podrá solicitar entrevista con familia y derivación a la Comisión de Convivencia. 3. Los alumnos que por acumulación de faltas de asistencia pierdan el derecho a la evaluación continua (más de 30% de faltas en la materia), realizarán a final de curso una prueba de recuperación global. Este será el único instrumento para calificar al alumno.				
Los alumnos con Valores Éticos pendiente de cursos anteriores deberán entregar a su profesor de referencia o en el departamento el cuadernillo de actividades preparado para la recuperación en la fecha prevista. La nota de dicho cuadernillo de trabajo constituirá el 100% de la recuperación. Se valorará positivamente la evolución favorable del alumno durante el curso presente.				

## Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

## Estrategias e instrumentos para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Trimestralmente se elaborará en la reunión de departamento un informe conjunto evaluando los resultados y la eficiencia de las medidas adoptadas, con el objetivo de introducir las correcciones que sean oportunas para mejorar los resultados. A su vez, mensualmente, realizamos el seguimiento de la programación didáctica, rellenando un informe individualmente y en el que indicamos las unidades que estamos impartiendo, los trabajos de investigación puestos en marcha y posibles causas de los posibles retrasos o incidencias en el cumplimiento de la programación. Además se pasarán a los miembros del departamento y el alumnado de sus materias unos cuestionarios tipo Google Form, con el fin de recabar información, para detectar fortalezas y debilidades que nos permitan introducir procesos de mejora, mediante la identificación de descriptores.				

## Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de la expresión oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
-------------	---------------

Medidas para estimular el interés y el hábito de la lectura: - Trabajar la materia utilizando, siempre que sea posible, la lectura y análisis de textos de filósofos o de carácter filosófico. - Lectura en clase de las producciones de los alumnos, así como de cualquier tipo de actividad que suponga la exposición de argumentos. Lectura obligatoria de tres textos acordados por el departamento: - Participación en el Premio Mandarache.

Medidas para estimular la expresión oral: - Debates en clase. - Exposición individual o grupal de las investigaciones programadas en cada evaluación. Intervenciones en clase.

Medidas para estimular la expresión escrita: - Pruebas escritas (se suelen hacer dos por evaluación). - Análisis y comentario de textos filosóficos. - Elaboración de breves redacciones o disertaciones en respuesta a actividades del libro de texto. - Redacción de investigaciones o de trabajos de síntesis de lecturas obligatorias.